

LO QUE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DESTINAN AL AUDIOVISUAL

ESPAÑA CUENTA CON DIECISIETE COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y TODAS DAN AYUDAS AL AUDIOVISUAL. APOYAN LAS DISTINTAS FASES, DESDE EL DESARROLLO HASTA LA PRODUCCIÓN Y LA EXHIBICIÓN EN SALAS. HACEMOS UN REPASO DE LA INVERSIÓN QUE SE REALIZA EN CADA COMUNIDAD PARA ESTE TIPO DE AYUDAS AL SECTOR AUDIOVISUAL EN EL EJERCICIO DE 2023

por Laura Pérez Gómez

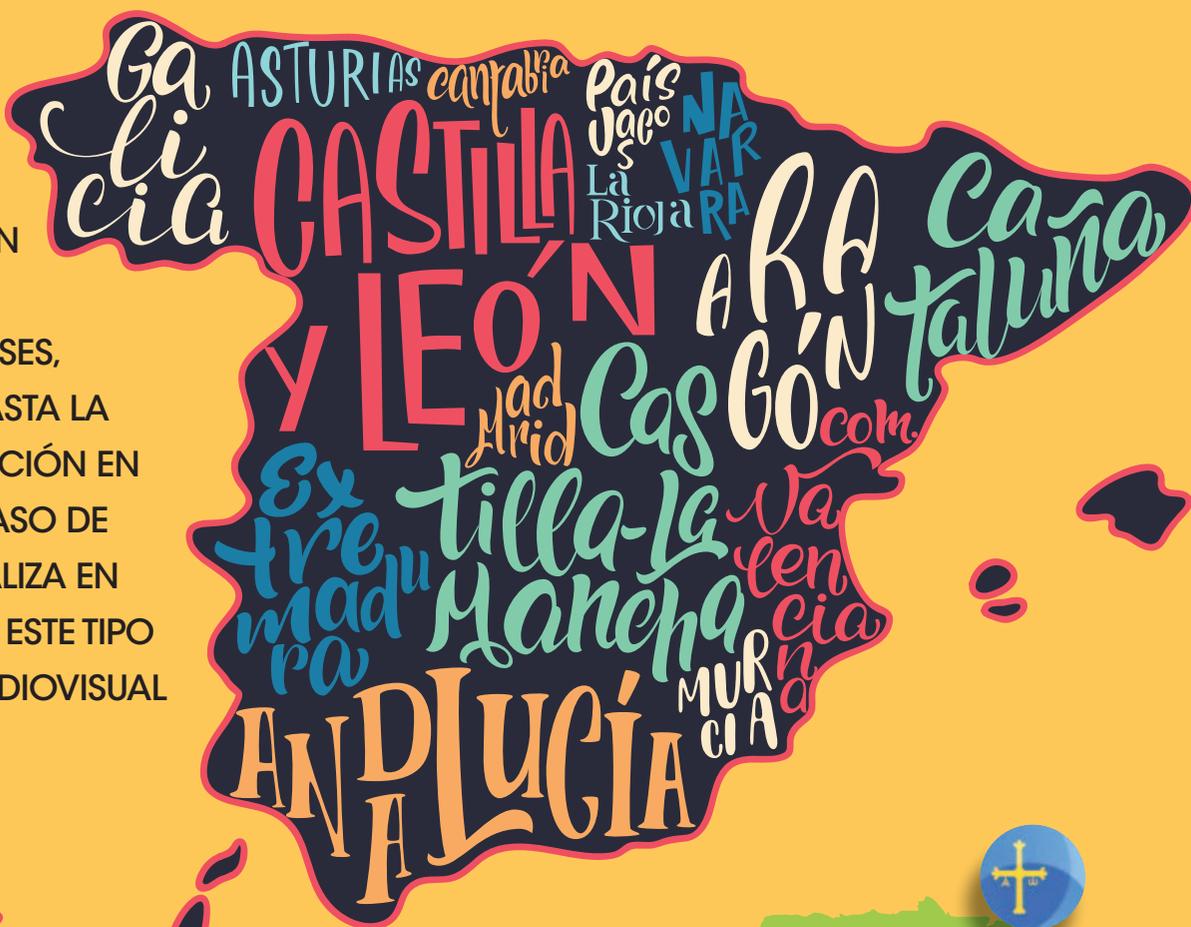


TABLA RESUMEN AYUDAS CC.AA.

	PRODUCCIÓN LARGOS	PRODUCCION CORTOS	DOCUMENTALES	DESARROLLO PROYECTOS	EXHIBICIÓN-SALAS	TOTAL
ANDALUCÍA	1.800.000 €	85.000 €	415.000 €		413.466 €	2.713.466 €
ARAGÓN	508.830 €	45.000 €		140.000 €		693.830 €
ASTURIAS	150.000 ⁽¹⁾ €			140.000 €		290.000 €
BALEARES				98000 ⁽²⁾ €		298.000 ⁽³⁾ €
CANARIAS	1.280.000 €	36.000 €		71.400 €		1.387.400 €
CANTABRIA	200.000 €			45.000 €		245.000 €
CASTILLA LA MANCHA	100.000 €	25.000 €		50.000 €	620.000 ⁽⁴⁾ €	206.841 ⁽⁵⁾ €
CASTILLA Y LEÓN	250.000 €	125.000 €				375.000 €
CATALUNYA	10.980.000 €	240.000 €	270000 ⁽⁶⁾ €	1.800.000 €	345.036 €	13.065.036 ⁽⁷⁾ €
EXTREMADURA	250.000 €	95.000 €	50.000 €			395.000 €
GALICIA	241.000 €	9.000 €		60.000 €		310.000 €
MADRID	500.000 €	150.000 €		750.000 €		1.400.000 €
MURCIA	60.000 ⁽⁷⁾ €	50.000 €		150.000 €		260.000 €
NAVARRA	110.000 €			170.000 €	110.000 €	390.000 €
PAÍS VASCO	2.010.000 €	160.000 €	260.000 €	504.000 €		5.868.000 €
LA RIOJA	600.000 €					600.000 €
COM.VALENCIANA	3.384.608 €			981.246 €	405.000 €	4.770.854 €

1. Incluye fondos para "asistencia a festivales y ferias"
 2. A repartir entre 2023 y 2024
 3. A sumar 200 mil euros para movilidad de residentes en Baleares
 4. Abarca el período 2021-2023

5. Se divide entre tres la subvención trianual a exhibición
 6. Solo para documentales destinados a ser emitidos por televisión.
 7. No se incluyen las ayudas al fomento y comercialización de cine en catalán
 8. Destinadas a la promoción y difusión de obras ya realizadas



PRINCIPADO DE ASTURIAS

La Consejería de Educación y Cultura destinó en 2023 345.296 al sector audiovisual. De éstos, 150 mil se destinan a proyectos de producción cinematográfica con "interés artístico o cultural" y 195.296 a desarrollo de proyectos audiovisuales, lo cual incluye las fases de "preparación y diseño" así como la "realización de guiones". Las ayudas también incluyen gastos en "movilidad" para desplazamientos.

ANDALUCÍA

Según la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (AAIC), la convocatoria de ayudas en 2023 para la producción de largometrajes ascendió a una dotación máxima de 1.800.000 euros para las categorías de ficción, animación y películas para televisión, y de 415.000 euros para los documentales. La inversión para la producción de cortometrajes ese mismo año asciende a 85 mil euros. La AAIC destina además una línea de 413.466,78 euros para la exhibición cinematográfica, con el fin de financiar proyectos de inversión en innovación y funcionamiento digitalizado y sostenible de las salas de cine.



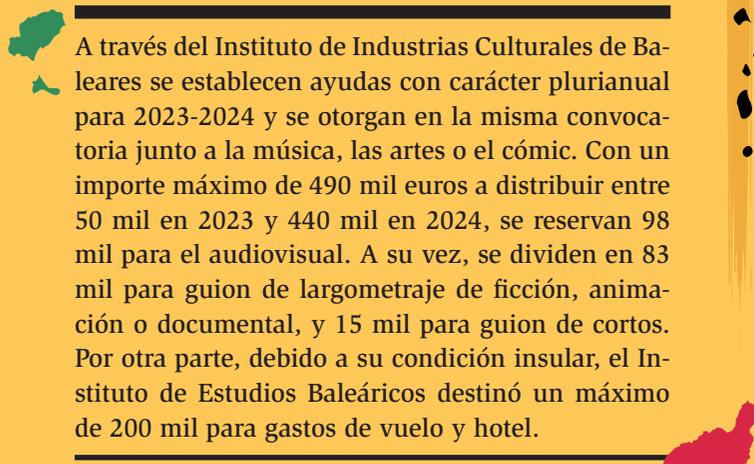
ARAGÓN

A través de la Dirección General de Cultura se otorgaron en el ejercicio de 2023 en materia de cine un total de 648.830 euros, que se destinan a la producción audiovisual para la realización de medimetrajes y largometrajes por parte de empresas del sector audiovisual. De esta cantidad, se reservaron 140.000 euros para la modalidad de desarrollo y 508.830 euros para las de producción y postproducción. En el caso de los cortometrajes, la dotación económica es de 45.000 euros.



BALEARES

A través del Instituto de Industrias Culturales de Baleares se establecen ayudas con carácter plurianual para 2023-2024 y se otorgan en la misma convocatoria junto a la música, las artes o el cómic. Con un importe máximo de 490 mil euros a distribuir entre 50 mil en 2023 y 440 mil en 2024, se reservan 98 mil para el audiovisual. A su vez, se dividen en 83 mil para guion de largometraje de ficción, animación o documental, y 15 mil para guion de cortos. Por otra parte, debido a su condición insular, el Instituto de Estudios Baleáricos destinó un máximo de 200 mil para gastos de vuelo y hotel.



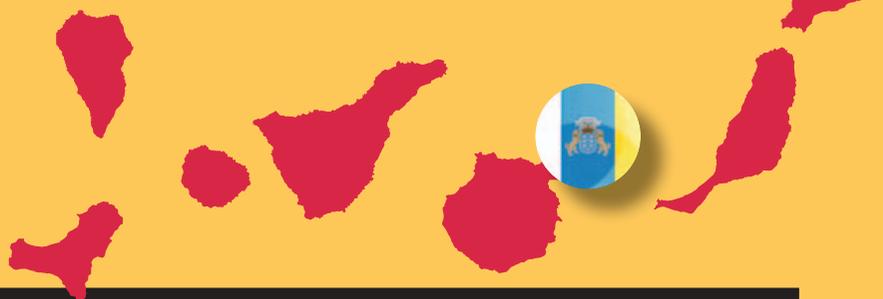
CANTABRIA

Las subvenciones se definen para la producción y edición audiovisual para profesionales. Para ello, la Consejería de Cultura destinó en 2023 un total de 200.000 euros, además de otros 45.000 para los proyectos en fase de desarrollo.



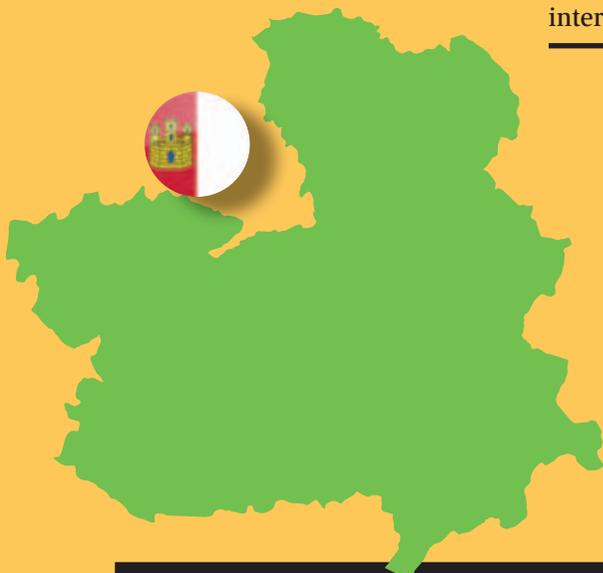
CANARIAS

El Instituto Canario de Desarrollo Cultural, a través de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, destinó en 2023 un total 1.280.000 € para financiar los gastos de producción de largometrajes, series de ficción, animación y documentales. En un segundo pliego, se otorgan 71.400 euros al desarrollo de este tipo de proyectos y 36 mil para la producción de cortometrajes. Canarias también es conocida por disponer de los incentivos fiscales a la producción audiovisual más elevadas de España con un 50.45% de deducción directa para producciones internacionales y producciones o coproducciones españolas.



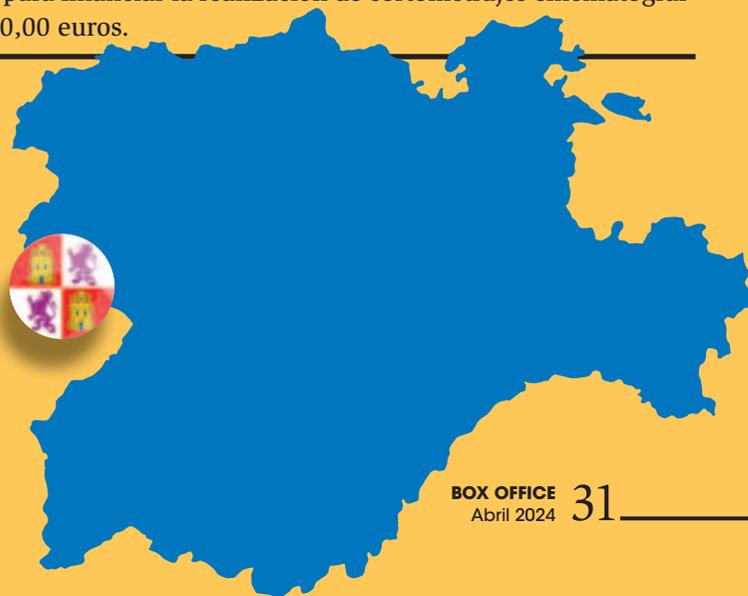
CASTILLA Y LEÓN

Para la convocatoria de 2023, la Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León contó con presupuesto incrementado con respecto al año anterior, de un total de 375.000 euros, de los cuales 250.000 euros se destinan a la producción de largometrajes. Esta comunidad también concede ayudas para financiar la realización de cortometrajes cinematográficos, que ascienden a 125.000,00 euros.



CASTILLA LA MANCHA

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes destina recursos a las fases de desarrollo de proyectos, en este caso 50.000 euros que se dividen en dos pliegos, para desarrollo de proyectos y elaboración de guiones. Destina 100 mil euros a la producción de largometrajes y 25 mil a la de cortometrajes. Hay también una línea de ayudas a las salas de de 620 mil euros, aunque su convocatoria abarca el período 2021-2023 financiada por Next Generation.



CATALUNYA

Es con diferencia la comunidad que destina más recursos para apoyar su sector audiovisual, más de 13 millones solo a producción y ayudas a salas de cine, a través del Institut Català d'Empreses Cultural (ICEC). En la categoría de desarrollo de proyectos se destinan dos millones de euros a dividir entre un máximo de 1,8 millones en 2023 y 200 mil en 2024. Para este año se ha abierto una nueva línea de ayudas que favorecen el desarrollo de proyectos con una dotación de 2,6 millones para la organización en Catalunya de laboratorios, residencias y programas de escritura y desarrollo de proyectos audiovisuales. En el caso de la producción de largometrajes cinematográficos, la suma asciende a 10 millones de euros el año pasado a los que hay que sumar 980 mil para largos de animación. Siguiendo un sistema similar al del ICAA, las ayudas a largos de ficción se dividen entre "vocación de mercado" (generales) y de "alto interés cultural" (selectivas). Para apoyar los cortometrajes, el presupuesto fue de 240 mil euros. Además, el ICEC cuenta con otros tipos de convocatorias relacionadas con el sector. Por ejemplo, la organización de festivales fue respaldada el año pasado con fondos por valor de 560 mil euros. Además, para apoyar la exhibición, por un lado están las subvenciones a las salas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea (Next Generation) por el que se otorgan 345 mil euros. A estas ayudas de origen europeo se suman los 3 millones destinados a la "mejora o adquisición de equipamiento" que los cines comparten con las artes escénicas, galerías de arte y salas de conciertos. Dentro del apartado de apoyo al catalán y políticas lingüísticas, se destinan 3.400.000 euros a subvenciones para el doblaje y el subtítulo en catalán de largometrajes para su estreno en salas. Lo mismo ocurre para el fomento de la difusión en cines de películas en versión catalana, original, doblada o subtitulada, y de producciones catalanas, con una ayuda específica que llega a los 470 mil euros.

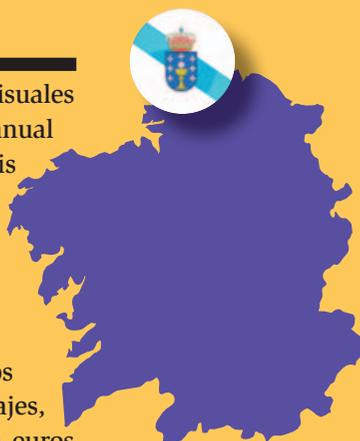


EXTREMADURA

A través de su Secretaría General de Cultura, la cantidad total para las ayudas destinadas a la producción de largometrajes de 2023 fue de 300.000 euros, que se reparten entre los 250.000 euros para proyectos de largometraje de ficción, y 50.000 euros para proyectos de largometraje documental. En el caso de las ayudas destinadas a la producción de cortometrajes en Extremadura, la convocatoria está dotada con un presupuesto máximo de 95.000 euros.

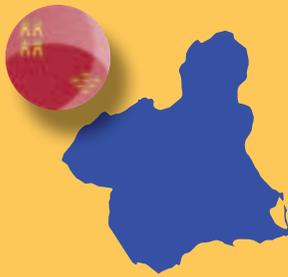
GALICIA

Las ayudas destinadas al desarrollo de proyectos audiovisuales gallegos se convocaron en el año 2023 con carácter bianual a través de la Axencia Galega das Industrias Culturais (AGADIC). La asignación de los créditos es de 60.000 euros para el año 2023 y de 240.000 euros para el presente año. En el caso de las ayudas a producciones y coproducciones de proyectos audiovisuales gallegos, son unos 2.500.000 euros divididos entre los años 2023 y 2026. Para el 2023 se destinarán 250.000 euros, de los cuales se dividen entre 201.000 euros para largometrajes, y producciones para televisión y plataformas; 40.000 euros para los largometrajes en coproducción internacional y 9.000 para respaldar los cortometrajes. Asimismo, la Xunta destinó el año pasado 500.000 euros en ayudas para las salas de cine y 50 mil más para respaldar la asistencia de profesionales a foros especializados y eventos de cine.



MADRID

La Comunidad ofrece ayudas a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. En 2023 otorgó unos fondos totales de 750.000 euros para el desarrollo de proyectos, de los cuales 50 mil se destinaron a financiar dos proyectos de animación y 25 mil euros por ayuda para financiar catorce proyectos de largometraje de ficción y documental. En la categoría de series de animación se otorgaron 40.000 euros por ayuda para financiar dos proyectos y 20.000 euros por ayuda para respaldar once proyectos de series de ficción y documental. Para este 2024, la Comunidad ha aumentado su presupuesto hasta los 3 millones. En las categorías de producción, para los largometrajes se destinaron un millón de euros a repartir entre los ejercicios 2023 y 2024 en partes iguales. El importe máximo por categorías se divide entre los largometrajes de animación -hasta 87.500 euros-; de ficción -hasta 75.000 euros-; y documentales -hasta 12.500 euros. La Comunidad de Madrid apoyó la producción de cortometrajes cuyo objetivo último sea la difusión pública, con una apuesta de 150 mil euros por el talento emergente de nuevos realizadores y productores.



MURCIA

Las subvenciones para la creación y desarrollo de artes plásticas y visuales de la Comunidad Autónoma de Murcia se resuelven a través del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes. La cantidad destinada al desarrollo de proyectos del sector audiovisual del año 2023 fueron 150.000 euros. La convocatoria dispone además de un crédito máximo de 50.000 € para la producción de cortometrajes, y cuenta con una nueva orden de ayudas para fomentar la difusión, promoción y comercialización de películas, cortometrajes, documentales o series realizadas por productoras murcianas, dotada con 60.000 euros.



NAVARRA

Las subvenciones al sector se otorgan a través de las convocatorias conocidas como Generazinema. Para las ayudas que se destinan al desarrollo de proyectos, existen las modalidades de proyectos de ficción o documental de creación, y las destinadas al desarrollo de proyectos de animación, cuya cuantía total es de 170.000 euros. En el caso de las ayudas a la producción de películas y otras obras audiovisuales que se encuentren en fase de proyecto, la cuantía total es de 110.000 euros, que se dividen en distintas modalidades de largometraje -ayudas a la producción de largometrajes, ayudas generales a la producción de largometrajes y a la producción de largometrajes de bajo presupuesto-; de cortometrajes -ayudas a la producción de cortometrajes de ficción, de documental de creación, de animación-; y ayudas a la producción de pilotos de serie. Generazinema Exhibición 2023 ofrece apoyos a las salas de cine con las ayudas a salas de exhibición y complejos cinematográficos situados en Navarra para la programación de actividades de exhibición cinematográfica, y para ello aporta una cuantía total de 110.000 euros.



PAÍS VASCO

Desde su Departamento de Cultura y Política Lingüística, el caso del País Vasco es de las pocas comunidades que convocan subvenciones para procesos de creación dirigidos a la realización de guiones cinematográficos. En este caso se destinan en 2023 un total de 104.000 euros. La dotación presupuestaria que se destina para los proyectos de largometrajes cinematográficos se divide entre los 200.000 euros destinados a las modalidades de desarrollo de proyectos para cualquier medio o soporte de difusión; Los 260.000 euros que se destinan a la producción de largometrajes documentales de creación; un total de 600.000 euros para los largometrajes de animación; la suma de 1.160.000 euros para largometrajes cinematográficos de ficción; y una partida de 250.000 euros para la producción de ficción de bajo presupuesto. Dentro de esta modalidad de ayuda se apoyará la realización de cortometrajes cinematográficos en cualquier lengua con la cantidad de 160.000 euros. Por último, se apoya en 2023 con una dotación de 200.000 euros al desarrollo de proyectos de series o miniseries.

LA RIOJA

Desde la Consejería de Hacienda y Administración Pública, se convocan subvenciones para la producción y emisión de contenidos audiovisuales. El importe total de la convocatoria para el ejercicio de 2023 es de 600.000 euros, correspondiente a los presupuestos de gastos para el ejercicio 2024 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.



COMUNIDAD VALENCIANA

Algo similar ocurre en cuanto al cargo de los presupuestos en la Comunitat Valenciana, ya que en el caso de las ayudas que el Institut Valencià de Cultura convoca para el desarrollo de proyectos de largometraje, los 981.246 euros que se destinan serán con cargo al presupuesto de 2024. Esta región es una de las que apoyan a los creadores y guionistas desde los inicios de la obra, ya que se convocan las ayudas a la escritura de guion (de ficción, documental y serie), cuyo presupuesto comparten con las ayudas a desarrollo. Por otro lado, en lo que respecta a producción, esta convocatoria de ayudas tiene carácter plurianual y se extenderá a los ejercicios 2023, 2024 y 2025 por un importe de 7.000.000 euros, de los cuales hay destinados para el ejercicio 2023 un importe 3.384.608,69 euros. A la financiación de las ayudas de exhibición a salas de cine y cineclubes, de esta orden se destinan 405.000 euros.



© Shutterstock (18)